



**SEDENA**  
SECRETARÍA DE LA  
DEFENSA NACIONAL



# COMUNICADO DE PRENSA COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA /2022

## **Ejército Mexicano, Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República aseguran cuatro inmuebles, armas, cartuchos, equipo táctico, droga y vehículos en operativo conjunto**

Lomas de Sotelo, Cd. Méx., a 3 de marzo de 2022.- La Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, hacen del conocimiento que los días 1 y 2 de marzo del presente año, realizaron el aseguramiento de cuatro inmuebles en el estado de Sonora.

Derivado de trabajos de inteligencia, se obtuvo información que una organización delictiva que opera en Navojoa, Son., utilizaba cuatro inmuebles como casas de seguridad en los que resguardaba armamento y droga.

Personal del Ejército Mexicano en coordinación con la Guardia Nacional e integrantes de la Fiscalía General de la República, obtuvieron la autorización para llevar a cabo el cateo en los cuatro inmuebles de referencia, por lo que se desplazaron a citada localidad, con la finalidad de cumplimentar citada actividad.

El personal militar proporcionó seguridad periférica en los inmuebles de referencia, lo que permitió que agentes de la Fiscalía General de la República y de la G.N., realizaran con éxito las diligencias, logrando el aseguramiento de lo siguiente:

- **2'829,950 cartuchos de diversos calibres.**
- 14,722 cargadores.
- 128 armas largas de diferentes calibres.
- 100 placas balísticas.
- 89 granadas (práctica color azul).
- 54 fornituras.
- 38 armas cortas.
- 19 ametralladoras.
- 12 chalecos tácticos.
- 8 vehículos.
- 10 kilogramos de marihuana.
- 6 fusiles Cal. .50.
- 4 inmuebles.
- 4 remolques.
- 1 subametralladora.
- 1 máquina trituradora.
- 1 máquina moladora.
- 1 planta de luz.

Lo asegurado, fue puesto a disposición de las autoridades competentes.

Estas actividades se realizaron con estricto apego al estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos.

Con estas acciones, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República limita la capacidad de generar violencia de las organizaciones delictivas, refrendando su compromiso de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos para garantizar la paz y seguridad de los mexicanos.

